

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-374

Salta, 29 de abril de 2011

EXPEDIENTE N° 10.289/11

VISTO:

La celebración del Día del Trabajo el próximo domingo 1 de mayo;

CONSIDERANDO:

Que existe el viejo adagio "el trabajo dignifica";

Que esa aseveración es totalmente cierta ya que realizando una labor podemos desarrollar nuestro intelecto y nuestras habilidades tanto físicas como mentales;

Que al practicar una actividad que requiera nuestro esfuerzo, estamos ayudándonos a nosotros mismos para ser mejores y sentirnos bien por lo que se ha hecho;

Que con el trabajo experimentamos lo que sentimos, lo que anhelamos, podemos manifestar nuestras ideas, desarrollar la creatividad y los conocimientos que tenemos y cada vez más nos convertimos en seres humanos importantes para nuestra familia así como para la sociedad en que vivimos;

Que este Decanato estima propicia esta ocasión para saludar a todos los trabajadores docentes y personal de apoyo universitario con motivo de esta celebración;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

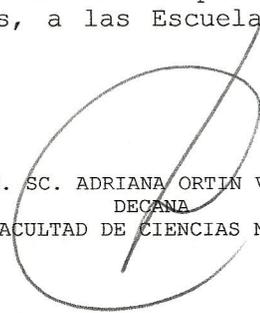
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Saludar a todos los trabajadores docentes y personal de apoyo universitario que cumple funciones en esta Facultad, con motivo de celebrarse el próximo domingo 1 de mayo, el Día del Trabajo.

ARTICULO 2°.- Adherir a las actividades previstas por la Asociación de Personal de la Universidad Nacional de Salta - APUNSa - a realizarse con motivo de esta celebración.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, difúndase por carteleras, dóse copia a las Direcciones Generales Administrativas, a las Escuelas de esta Unidad Académica y archívese.


LIC. RICARDO RAUL PEREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DÍA DEL TRABAJO 2011